

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15677** *Resolución de 30 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 201, de 22 de octubre de 2009, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 6344, de 31 de agosto de 2010, la convocatoria y bases específicas que han de regir la oposición para proveer la plaza que se relaciona más abajo:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Plazas: 1.  
Denominación: Técnico Superior en Gestión y Organización. Turno libre.

De conformidad con lo establecido en las bases genéricas que rigen esta convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 235, de 5 de diciembre de 2008, se concede un plazo de quince días hábiles, contando como primero el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria de esta plaza en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el citado sistema selectivo.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Pola, 30 de septiembre de 2010.–El Alcalde, Miguel Zaragoza Fernández.